

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA

INVESTIGACIÓN NACIONAL SOBRE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO Y EL EFECTO DEL TRABAJO DE CUIDADOS EN LA VIDA DE LAS MUJERES ESTUDIANTES TRABAJADORAS DE CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICA ALTERNATIVA

I. ANTECEDENTES

La Fundación InteRed en Consorcio con la Fundación Entreculturas – Fe y Alegría España, junto a tres organizaciones socias locales: Centro de Multiservicios Educativos –CEMSE, Centro Juana Azurduy-CJA y Fe y Alegría Bolivia vienen implementando el Convenio *“Formación técnica de jóvenes de contextos vulnerados, especialmente mujeres, que genera oportunidades laborales y medios de vida en Bolivia”*, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El Convenio se implementa en 43 Centros de Educación Alternativa, en la modalidad de Educación Técnica Alternativa (ETA) en 20 municipios de 7 departamentos de Bolivia, tiene una duración de 4 años e inició su implementación en 2023.

Una de las prioridades de la intervención es promover la despatriarcalización en la formación técnica para favorecer la igualdad de oportunidades y medios de vida de las y los jóvenes, así como la deconstrucción y resignificación de roles, estereotipos y valoraciones desiguales de género en la formación técnica y el empleo.

En ese marco, se tiene prevista la realización de una investigación que indague sobre las desigualdades y brechas de género y efecto del trabajo de cuidados en la trayectoria educativa, en la inserción laboral y/o emprendimientos productivos de mujeres estudiantes trabajadoras de los CEAs.

La investigación será liderada por la Fundación InteRed y el Centro Juana Azurduy, organización social local del Convenio con vasta trayectoria y experiencia en la promoción del “empoderamiento emancipatorio” que promueve la autonomía y autodeterminación individual y colectiva de mujeres y jóvenes, como la vía sostenible para lograr los cambios estructurales, encaminados hacia una vida digna con justicia social y libertad. El Centro Juana Azurduy ha realizado en los últimos años una serie de estudios que contribuyen a la construcción de evidencia para el desarrollo de políticas públicas articuladas que generen relaciones de igualdad y corresponsabilidad de los cuidados, entre los más recientes se pueden citar: “Las mujeres sostenedoras de la vida” (2023), que aborda: la inserción laboral de las mujeres en Chuquisaca, las dinámicas de uso de tiempo y de multiplicidad de roles, las consecuencias de la desigual distribución del cuidado, la cultura de la feminización del cuidado. “Cuidar a las que cuidan” historias de mujeres cuidadoras y emprendedoras del municipio de Sucre (2023), estudio que

aborda desde la teoría feminista, 10 historias de vida de mujeres emprendedoras, y que evidencia los efectos del trabajo del cuidado en la capacidad emprendedora de las mujeres. Sin bien los estudios señalados tienen un ámbito local (dpto. de Chuquisaca y Municipio de Sucre), los mismos nos arrojan una importante información que contribuye a comprender la magnitud del trabajo y economía del cuidado y son un antecedente importante para la investigación que se realizará.

II. OBJETIVOS DE LA CONSUTORÍA

OBJETIVO GENERAL

Realizar una investigación para caracterizar las desigualdades de género en la educación técnica alternativa, el empleo y el emprendimiento, identificando las brechas de género y el efecto del trabajo de cuidados en la trayectoria educativa y la autonomía económica de las mujeres estudiantes trabajadoras, para orientar la implementación de políticas públicas y estrategias culturales que desafíen y transformen las desigualdades de género y posibiliten el ejercicio de los derechos educativos y laborales de las mujeres. A ser realizado en municipios urbanos y rurales de los departamentos de Sucre, Tarija, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Oruro y La Paz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y VARIABLES DEL ESTUDIO

OBJETIVO ESPECÍFICO	VARIABLES	ESTRATEGIA METODOLÓGICA
1. Contar con una compilación teórico conceptual en base a estudios y normativa existentes sobre desigualdades de género y economía del cuidado.	- El sistema de opresión patriarcal, colonialista y capitalista que perpetúa las relaciones de desigualdad y la vulneración de derechos de las mujeres - Los cuidados como única forma de sostenibilidad de la vida, desde un enfoque feminista y como demanda política del movimiento de mujeres. Sistema integral de cuidados. - Avances normativos y política pública: internacional, nacional, subnacional sobre cuidados.	- Revisión y análisis de información secundaria
2. Caracterizar la Educación Técnica Alternativa (ETA) y la situación de mujeres	-Características socioeconómicas y culturales de la población estudiantil de la ETA (perfil de las mujeres	- Análisis de información secundaria

estudiantes/egresadas* trabajadoras	estudiantes trabajadoras de los CEAs). -Características de las carreras técnicas según el sexismo que las atraviesa (currículo y práctica docente). - Iniciativas o políticas institucionales para la igualdad de género y corresponsabilidad del cuidado en la ETA.	- Información primaria, encuestas, entrevistas y grupos focales
3. Identificar las brechas de género en la ETA, el mercado laboral y el emprendimiento, que afectan la vida de las mujeres estudiantes trabajadoras que se forman en los CEAs	-Identificación de brechas de género en la ETA: matrícula, egreso, abandono, transitabilidad educativa, carreras sexistas, calidad de los aprendizajes, etc. -Identificación de brechas de género en la inserción laboral y/o el emprendimiento de mujeres estudiantes o egresadas de la ETA. -Interrelación entre brechas de género que afectan la autonomía económica, autonomía física y autonomía en la toma decisiones, identificando nudos de desigualdad. -Percepción de las mujeres estudiantes trabajadoras, directivos, plantel docente, empleadores y otros actores sobre las brechas de género en la ETA, el empleo y el emprendimiento.	- Análisis de información secundaria - Información primaria, encuestas, entrevistas y grupos focales
4. Determinar el uso del tiempo en las tareas de cuidado no remunerado (hombres y mujeres) de la ETA, incluyendo el indicador de "pobreza de tiempo"	- Horas dedicadas a los cuidados; personas a las que se cuida; nivel de dependencia; actividades de cuidado. - Proporción de horas dedicadas al cuidado, al trabajo y al estudio - acercamiento cuanti-cualitativo en el marco del indicador de "pobreza del tiempo", según carrera técnica. -Mapeo de oferta de servicios de cuidado en los municipios de la investigación y demanda de servicios de cuidado por parte de las estudiantes y/o egresadas de la ETA	- Información primaria: encuesta de uso de tiempo de cuidados, incluyendo el tiempo dedicado al trabajo y el estudio a una muestra representativa de estudiantes y/o egresados de la ETA.

5. Identificar y analizar los efectos del trabajo de cuidados en la trayectoria educativa, la autonomía económica y en la vida social y personal de las mujeres estudiantes y trabajadoras	- Percepción de las mujeres estudiantes trabajadoras, directivos, plantel docente y empleadores sobre los efectos del cuidado en: - Acceso, permanencia, egreso, abandono, transitabilidad educativa. - Acceso a empleo y/o emprendimiento, nivel de ingresos, derechos laborales - Autocuidado, autovaloración, salud física y emocional, participación política. - Estrategias utilizadas por las mujeres estudiantes trabajadoras para conciliar el cuidado, estudio y trabajo (redes de apoyo, etc.)	- Información primaria: encuestas, entrevistas y grupos focales
6. Identificar y analizar las prácticas que refuerzan la cultura de la feminización de los cuidados en el sistema educativo, en el ámbito laboral, en la familia y el entorno sociocultural.	- Influencia de las familias, de las prácticas educativas, los discursos religiosos y los medios de comunicación en relación al reforzamiento de la feminización de los cuidados y su impacto en la "pobreza del tiempo".	- Información primaria: entrevistas y grupos focales
7. Realizar recomendaciones sobre la base de los principales hallazgos de la investigación para la incidencia en políticas públicas en el ámbito educativo y laboral que promuevan la igualdad de género y una distribución más equitativa de los cuidados, garantizando los derechos educativos y laborales de las mujeres.	- Recomendaciones para mejorar la trayectoria educativa, fomentar el emprendimiento y facilitar la integración laboral de las mujeres, promoviendo una mayor equidad de género y la corresponsabilidad social del cuidado. - Recomendaciones para promover la implementación de la Política del Cuidado, así como iniciativas y políticas institucionales en la ETA para promover la igualdad de género y la corresponsabilidad de los cuidados. - Recomendaciones para la modificación de imaginarios colectivos, creencias y estereotipos de género, para promover un cambio cultural que favorezca la corresponsabilidad en el trabajo de cuidado.	- Trabajo de gabinete

*Se considerarán mujeres que haya egresado de los CEAs durante los dos años anteriores al momento de la investigación.

III. METODOLOGIA (a precisar con el equipo consultor)

El equipo consultor deberá presentar una propuesta metodológica con enfoque de derechos, género, generacional, de pertinencia cultural e interseccional y deberá contemplar técnicas cuantitativas y cualitativas de recopilación y análisis de la información. El proceso metodológico debe considerar 4 fases

- **Fase 1:** Planificación y organización.
- **Fase 2:** Estudio de Gabinete (revisión y análisis de información secundaria)
- **Fase 3:** Trabajo de Campo (levantamiento de una encuesta aleatoria y estratificada, aplicación de entrevistas diferenciadas a actores involucrados, y grupos focales).
- **Fase 4:** Análisis de la información y elaboración del documento de investigación.

La propuesta metodológica deberá contemplar la revisión, retroalimentación y aprobación de productos en cada fase por la parte contratante.

La consultoría podrá ampliar, precisar o proponer nuevas etapas de actividades para el logro de los objetivos y productos esperados.

IV. PRODUCTOS

Producto 1: Proyecto de investigación que contenga lo siguiente: marco teórico conceptual y normativo, enfoque metodológico, delimitación geográfica y poblacional, muestra, variables, instrumentos, planificación del trabajo de campo y del procesamiento y sistematización de la información, estructura del documento final.

Producto 2: Informe sobre resultados obtenidos en el trabajo de campo que incluya la información estadística procesada, bases de datos; información cualitativa sistematizada y grabaciones de entrevistas y grupos focales.

Producto 3: Primer documento de investigación

Producto 4: Documento final de investigación y resumen ejecutivo de la investigación para publicación.

V. ALCANCE TEMPORAL Y GEOGRÁFICO DE LA CONSULTORÍA

Se establece un tiempo total de 60 días hábiles para la realización de la investigación, a partir de la firma de contrato.

La consultoría se desarrollará en Bolivia teniendo como referente la oficina país de InteRed situada en la ciudad de La Paz y viajando a los municipios priorizados

para la investigación, que coinciden con los municipios de intervención del proyecto.

Para fines de la investigación se han priorizado los siguientes municipios:

Departamento	Municipio	Cantidad de CEAs para el recojo de información primaria
Chuquisaca	Sucre	2
Tarija	Tarija	2
Cochabamba	Tiraque, Cercado	2
Santa Cruz	Roboré y Concepción	2
La Paz	El Alto, La Paz Colquiri	3
Beni	Trinidad, Riberalta	2
Oruro	Oruro	1
Total	10	14

La población de estudiantes por CEA, se presenta en Anexos, como referente para la determinación de la muestra.

El seguimiento de la consultoría se llevará desde el Equipo Base conformado por las responsables del Programa Juventud Trabajadora del Centro Juana Azurduy y de la Fundación InteRed.

VI. PROPUESTAS DE TRABAJO

El equipo consultor deberá presentar una propuesta técnica y económica, que deberá contener mínimamente lo siguiente:

- I. **Presentación del equipo consultor:** Presentación del equipo consultor en la que se demuestre:
 - Amplio conocimiento y experiencia en la realización de investigaciones y estudios sociales cuanti-cualitativos. Formación y experiencia específica en metodologías y aplicación de técnicas de investigación social, programación y estadística, metodologías de muestreo, procesamiento de encuestas, análisis estadísticos cuanti y cualitativos.
 - Contar con conocimientos demostrados en las temáticas de género, despatriarcalización, brechas de género, economía del cuidado, economías feministas, interseccionalidad, educación técnica alternativa, educación productiva, análisis de mallas curriculares,

educación de jóvenes y adultos, inserción laboral, emprendimientos y otros relacionados a la investigación.

- Contar con conocimiento y experiencia de aplicación de metodologías con enfoques de derechos, género y despatriarcalización, interseccionalidad, intra e interculturalidad y sostenibilidad ambiental.
- Capacidad para trabajar en equipo, con grupos heterogéneos, manejar conflictos y generar consenso.
- Deberán adjuntar las hojas de vida de cada integrante del equipo. Se valorará positivamente equipos interdisciplinarios y que cuenten con al menos un 50% de mujeres.
- Se valorará experiencia previa de trabajo con el donante: AECID.
- Se prioriza la conformación de un equipo consultor frente a una sola persona. La propuesta debe especificar la persona de coordinación de la consultoría en quien recaerá la responsabilidad final de la misma y la interlocución con InteRed.

La puntuación obtenida supondrá un 30% de la valoración total.

II. **Propuesta técnica de la investigación:**

Incluye el enfoque de la investigación y la propuesta metodológica considerando los objetivos específicos, variables y estrategias metodológicas, descritos en el apartado II de los TDRs. Deberán elegir algunas de las variables de dicho apartado y desarrollar las herramientas de investigación con las cuales se llevaría a cabo la investigación de las variables seleccionadas. Deberán describir también los productos a entregar y calendario detallado de trabajo, que incluya los plazos para la aprobación de los productos intermedios por parte del Equipo Base.

La puntuación obtenida supondrá un 45% de la valoración total.

III. **Propuesta económica**

El equipo consultor deberá presentar la propuesta económica, considerando un presupuesto global claro y desglosando, especificando honorarios, impuestos de ley, gastos operativos como viajes, alojamientos y dietas del equipo, refrigerios para reuniones, transporte y otros en que el equipo consultor pueda incurrir.

Debe existir coherencia entre el presupuesto, las actividades, plazos y productos de la propuesta técnica.

El equipo consultor deberá proporcionar factura de manera obligatoria.

La puntuación obtenida supondrá un 25% de la valoración total.

Importante:

En caso de que la propuesta sea elegida, las empresas consultoras (incluidas las S.R.L. y unipersonales) deberán presentar el Carnet de Empleador; los profesionales independientes deberán presentar el Carnet de Asegurado que acredite su afiliación a algún ente Gestor de Salud (Caja de Salud), de acuerdo al Artículo 6 del Código de Seguridad Social y Artículo 10 del Reglamento CSS.

VII. PRESUPUESTO Y CONDICIONES DE PAGO

Se cuenta con un presupuesto máximo para toda la consultoría de Bs. 80.000, que incluye honorarios, impuestos de ley y otros gastos operativos del equipo consultor para la realización de la investigación; tales como viajes, alojamientos y dietas del equipo, refrigerios para reuniones, transporte y otros en que el equipo consultor pueda incurrir.

Todos productos deben ser aprobados por InteRed y el Centro Juana Azurduy, caso contrario no se procederá a ningún pago.

Nota: Los presentes términos de referencia son enunciativos y de orientación, no son limitativos, por lo que el proponente, sí así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio, puede mejorarlo optimizando el uso de los recursos.

El **plazo** para la recepción de las propuestas termina el **2 de mayo de 2025**. Las candidaturas de equipos y propuestas técnicas y económicas deberán enviarse electrónicamente, en idioma castellano, a las siguientes direcciones de correo electrónico: mpadilla@centrojuanaazurduy.org maite.vargas@intered.org

ANEXO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CEA / CEE	Rural / urbano	ESTUDIANTES		
				M	V	TOTAL
BENI	Riberalta	San Luis	Rural	227	16	243
	Santa Ana	Santa María Micaela	Rural	132	28	160
	Trinidad	San Francisco de Asís	Urbano	246	62	308
	TOTAL BENI			605	106	711
COCHA-BAMBA	Cochabamba	Santa María	Urbano	491	55	546
		El Salvador A	Urbano	135	100	235
		María del Camino	Urbano	169	77	246
		San Miguel A	Urbano	137	33	170
		PREEFA (CEE)	Urbano	46	57	103
		AUDIOLOGICO (CEE)	Urbano	42	50	92
	Independencia	Claudina Thévenet	Rural	177	79	256
	Colomi	Virgen del Rosario	Rural	164	25	189
	Punata	Virgen del Rosario	Rural	417	93	510
	Quillacollo	Niño Jesús	Rural	303	31	334
	Tiraque	Tata Esteban	Rural	230	87	317
	TOTAL COCHABAMBA			2.311	687	2.998
LA PAZ	La Paz	CETAL Loreto Tarde	Urbano	924	261	1.185
		CETAL Loreto Noche	Urbano	687	310	997
		San Calixto	Urbano	697	130	827
	Colquiri	La Merced	Rural	223	13	236
	TOTAL LA PAZ			2.531	714	3.245
ORURO	Oruro	Jesús de Nazareth 3	Urbano	247	58	305
	TOTAL ORURO			247	58	305
SANTA CRUZ	Concepción	Hans Roth Fe y Alegría	Rural	111	100	211
	Roboré	Don Bosco Fe y Alegría	Rural	142	102	244
	San Javier	San Francisco de Asís D	Rural	102	29	131
	San Miguel de Velasco	Salvador Pílon	Rural	95	43	138
	TOTAL SANTA CRUZ			450	274	724
TARIJA	Cercado	Nazaria Ignacia March	Urbano	289	187	476
		San Antonio	Urbano	478	147	625
	TOTAL TARIJA			767	334	1.101
TOTALES		25		6.911	2.173	9.084

Departamento	municipio	CEA	Rural / urbano	M	H	TOTAL
La Paz	La Paz 3	CEA COPACABANA	urbano	54	29	83
		CEA CHUQUIAGUILLO	urbano	356	178	534

		CEA SAN ANTONIO II	urbano	261	42	303
		CEA BICENTENARIO	urbano	2.532	1.141	3.673
	Total La Paz 3	4		3.203	1.390	4.593
	La Paz 2	CEA FATIMA	urbano	45	150	195
	Total La Paz 1	1		45	150	195
		5		3.248	1.540	4.788
La Paz	El Alto 1	CRUZ ANDINA	Periurbano	173	182	355
		CEA VILLA ESPERANZA	Periurbano	195	78	273
		CEA Franz Tamayo	Periurbano	115	189	304
		CEA Fausto Reynaga	Periurbano	155	69	224
	El Alto 1			638	518	1.156
		4		638	518	1.156
CCBA	Cercado CCBA	CEA VALLE HERMOSO	Urbano	136	135	271
		CEA LUIS TABORGA	Urbano	86	79	165
		CEA VILLA SANTA CRUZ A	Urbano	143	12	155
		3		365	226	591
	Tquipaya	CEA ANGEL PINTO OLMOS	urbano	238	40	278
	Tquipaya	1		238	40	278
		4		603	266	869
	El Alto	CEA CEE CEREFÉ	urbano	27	36	63
TOTALES		1		27	36	63
TOTALES		14		4.516	2.360	6.876

Departamento	municipio	CEA	Rural / urbano	M	H	TOTAL
Chuquisaca	ciudad de Sucre	CEA 01 (JT)*	urbano	76	27	103
		CEA 02 (Azari)	urbano	175	150	325
		CEA 03 (Domingo Savio)	urbano	143	127	270
		CEA 04 (08 de septiembre)	urbano	232	126	358
		05 (Escuela Taller)	urbano	12	47	59
	Total Sucre			638	477	1.115
TOTALES		5		638	477	1.115